



## Sumario

### Noticias de la Unión Europea

- Escaso conocimiento de los ciudadanos europeos sobre el derecho a asistencia sanitaria transfronteriza (PÁG. 2)
- La interoperabilidad de la receta electrónica en Europa incorpora a Croacia tras Finlandia y Estonia (PÁG. 2)
- Los ministros de salud europeos se comprometen a aplicar nuevas medidas contra la resistencia a los antibióticos (PÁG. 3)
- Nueva guía sobre calidad de los dispositivos que acompañan a los medicamentos (PÁG. 3)

### Noticias de países europeos

- **Irlanda:** Farmacéuticos lanzan una campaña para promover el autocuidado en verano (PÁG. 4)
- **Francia:** Semana de Prevención de la Diabetes en las farmacias francesas (PÁG. 5)
- **Holanda:** El Gobierno estudia autorizar una nueva licencia producir para cannabis terapéutico (PÁG. 5)
- **Francia:** Crece y se renueva la profesión farmacéutica, marcadamente femenina (PÁG. 5)
- **Alemania:** La red de farmacias comunitarias alemana se reduce por décimo año alcanzando niveles de los años 80 (PÁG. 5)

### Noticias internacionales

- **OMS:** Aprobada resolución sobre precio y acceso a los medicamentos (PÁG. 6)
- **Estados Unidos:** Las cadenas de farmacias apuestan por los servicios (PÁG. 6)
- **México:** Grandes monopolios sustituyen a farmacias independientes (PÁG. 6)

## Noticias de la Unión Europea

### TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA UNIÓN EUROPEA

## Escaso conocimiento de los ciudadanos europeos sobre el derecho a asistencia sanitaria transfronteriza

Un informe elaborado por el Tribunal de Cuentas de la Unión Europea ha señalado que los pacientes del bloque comunitario siguen teniendo dificultades para acceder a asistencia sanitaria en otro país del bloque y sólo una minoría de los europeos conoce su derecho a dicha asistencia transfronteriza.

Los auditores europeos han publicado este martes un estudio que evalúa la aplicación de la directiva sobre asistencia sanitaria transfronteriza, aprobada en 2011. Esta normativa tiene el objetivo de garantizar la asistencia "segura y de alta calidad" dentro y fuera de la UE y disponer de reembolso del tratamiento en el extranjero se realice en las mismas condiciones que en el país de residencia.

En concreto, analizaron si la Comisión Europea ha supervisado la aplicación de la directiva y apoyó a los Estados Miembros en su labor de informar a los pacientes sobre sus derechos, así como los resultados obtenidos en los intercambios transfronterizos de datos sanitarios.

"Los ciudadanos de la UE aún no se benefician lo suficiente de las ambiciosas medidas establecidas en la directiva. Las medidas de la UE comprenden el derecho al tratamiento transfronterizo, facilitar el intercambio de datos sanitarios de pacientes y diversas iniciativas en materia de enfermedades raras. Pero tiene que mejorar la gestión para que se cumplan estas expectativas", ha declarado el miembro del Tribunal de Cuentas responsable del informe, Janusz Wojciechowski.

Así, los auditores han destacado que la Comisión Europea subestimó las dificultades que supone el despliegue de una infraestructura de sanidad electrónica de toda la UE. En concreto, en noviembre de 2018, cuando se elaboró el informe, los Estados Miembros "sólo se disponían a iniciar" dicho intercambio, por lo que "no se podían demostrar los beneficios a los pacientes".

De la misma forma, el documento del Tribunal de Cuentas lamenta que la Comisión Europea no evaluó "adecuadamente" la posible utilización o rentabilidad del intercambio transfronterizo de datos sanitarios.

### Apoyo

Por último, los auditores europeos afirman en su informe que las redes europeas de referencia para las enfermedades raras son una innovación "ambiciosa" y gozan de "amplio apoyo", pero se enfrentan a "dificultades importantes" para garantizar su sostenibilidad financiera y su capacidad de funcionar con eficacia entre los distintos sistemas nacionales.

En consecuencia, recomiendan al Ejecutivo comunitario que apoye en mayor medida a los puntos nacionales de contacto para mejorar la información sobre los derechos de los pacientes a la asistencia sanitaria transfronteriza, que se preparen mejor para los intercambios de datos sanitarios y que mejoren el apoyo a las redes europeas de referencia para facilitar el acceso a asistencia sanitaria de pacientes con enfermedades raras.

(Fuente: <https://www.infosalus.com>)

### COMISIÓN EUROPEA

## La interoperabilidad de la receta electrónica en Europa incorpora a Croacia tras Finlandia y Estonia

Croacia se ha sumado estos días a Finlandia y Estonia en la implantación de la interoperabilidad de la receta electrónica en Europa. Desde el pasado mes de enero los finlandeses podían recoger sus medicamentos en Estonia y a partir de ahora lo pueden hacer también en las farmacias de Croacia. Para que los pacientes puedan retirar sus medicamentos es preciso que hayan dado su consentimiento para que los datos puedan ser compartidos en otros países de la Unión.

La estrategia de e-salud de la Comisión Europea ha dado otro paso con el primer intercambio de registros de salud de pacientes entre países miembros de la Unión Europea. Desde el pasado 21 de junio, gracias a los servicios de salud electrónicos transfronterizos, los médicos de Luxemburgo pueden recibir resúmenes digitales de pacientes de viajeros procedentes de República Checa. Estos informes de pacientes ofrecen información sobre aspectos importantes relacionados con la salud, como

alergias, medicamentos actuales, enfermedades previas, cirugías, etc., haciéndolos accesibles digitalmente en caso de una visita de emergencia médica en otro país.

La Comisión Europea destaca en un comunicado que estos servicios son posibles gracias a "My health @ European Union", una infraestructura de servicios de salud digitales que conecta los servicios nacionales, permitiéndoles intercambiar datos de salud, y que está financiada por el Fondo para la conexión de Europa de la Comisión Europea.

Veintidós Estados Miembros, entre ellos España, forman parte de la infraestructura de servicios digitales de eSalud y está previsto que intercambien recetas electrónicas y resúmenes de pacientes en 2022. En 2019 se irán incorporando siete Estados Miembros: Finlandia, Estonia, República Checa, Luxemburgo, Portugal, Croacia y Malta.

(Fuente: <https://ec.europa.eu>)

## Noticias de la Unión Europea

### CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA

## Los ministros de salud europeos se comprometen a aplicar nuevas medidas contra la resistencia a los antibióticos

El Consejo de la Unión Europea (UE) en su formación de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores (EPSCO), ha acordado aplicar nuevos planes contra la resistencia a los antibióticos, un problema que, según la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), podría causar 2.4 millones de muertes hasta 2050 si no se adoptan medidas drásticas. Los titulares europeos de Salud, reunidos el pasado 14 de junio, aprobaron unas conclusiones que enfatizan la necesidad de ejecutar las acciones previstas a nivel nacional e intercambiar buenas prácticas.

La ministra española de Sanidad, María Luisa Carcedo, destacó la importancia de combatir la resistencia a consecuencia del uso excesivo de antibióticos. "Los sistemas de salud de cada país tenemos que poner medidas para combatir la resistencia microbiana y el uso excesivo de medicamentos", declaró durante el encuentro en el que invitó a fomentar la investigación sobre nuevos antibióticos, medicamentos "que hay que reservar para casos de resistencias importantes". Por su parte, el comisario europeo de Sanidad, Vitelys Andriukaitis, explicó que cerca de un centenar de personas muere en la Unión Europea cada día como consecuencia de este problema y recordó los planes desarrollados en el ámbito sanitario y veterinario para combatirlo.

La ministra de Sanidad de Rumanía, Sorina Pintea, cuyo país preside la UE este semestre, indicó que el objetivo de las conclusiones adoptadas es mejorar las medidas de

prevención y control, optimizar el uso de antibióticos en humanos y animales, reforzar los planes de acción existentes y aumentar la cooperación. Los ministros de Sanidad advirtieron en las conclusiones de que la resistencia antimicrobiana es un problema de salud "grave" que exige la cooperación de los países.

Por ello, pidieron a los países que pongan en marcha planes multisectoriales, así como mecanismos de coordinación y control, y que destinen "suficientes recursos humanos y financieros" para revertir la situación. También exigieron reforzar las medidas de prevención, como las vacunaciones, y que se garantice el acceso a métodos de diagnóstico para confirmar el tipo de infección previa al uso de antibióticos, con el objetivo de reducir ese consumo.

La UE solicitó a los países asimismo que refuercen la legislación para evitar las ventas descontroladas. Por otro lado, los ministros de Sanidad invitaron a las instituciones europeas a reforzar la cooperación y solidaridad para combatir el problema y llamaron a compartir "las mejores prácticas" y apoyar la aplicación de directrices para la prevención y control. También les pidieron que analicen las variaciones entre Estados Miembros en cuanto al uso de antibióticos en la salud humana y animal y desarrollen y apliquen, a nivel de la UE y nacional, estrategias de comunicación para la prevención y en caso de brotes de infecciones.

(Fuente: <http://euroefe.euractiv.es>)

### AGENCIA EUROPEA DEL MEDICAMENTO/EMA

## Nueva guía sobre calidad de los dispositivos que acompañan a los medicamentos

La Agencia Europea de Medicamentos (EMA) ha hecho público un borrador de la nueva "Guía para regular los requerimientos de calidad que se les exigirán a los dispositivos que acompañan a determinados medicamentos", iniciando así un periodo de consulta pública que se prolongará los próximos tres meses.

La EMA detalla que se refieren a aquellos dispositivos que se necesitan para la administración, dosificación o uso de los medicamentos, los cuales pueden ser parte integral del producto, venir incorporados en el envase, u obtenerse por separado. En la Guía quedará establecida la información sobre el dispositivo que deberá enviarse como parte de la solicitud de autorización de comercialización inicial y, posteriormente, durante el ciclo de vida del producto.

La Agencia indica en un comunicado que de esta forma se podrá dar cumplimiento a las obligaciones incluidas en

la Regulación 2017/745 sobre dispositivos médicos, concretamente, a los requerimientos incluidos en el artículo 117, que establece que las solicitudes de autorización de comercialización de medicamentos que vayan acompañados de estos dispositivos deberán incluir certificado CE o declaración de conformidad, o, en ocasiones, la opinión positiva de un organismo notificado para los mismos.

El objetivo, más allá de avanzar en dicho cumplimiento, es incrementar la transparencia y la consistencia de la información en el proceso regulatorio, reduciendo así la carga de trabajo para los distintos actores y, en última instancia, mejorando la seguridad para los pacientes.

A partir de este anuncio de consulta pública, la EMA estará abierta a recibir aportaciones de los distintos stakeholders hasta el próximo 31 de agosto.

(Fuente: <http://www.diariofarma.com> y [ema.europa.eu](http://ema.europa.eu))

## Noticias de países europeos

### IRLANDA

#### Farmacéuticos lanzan una campaña para promover el autocuidado en verano

Con el objetivo de promover el autocuidado en verano y contribuir así a un sistema sanitario más eficiente, la Unión Farmacéutica Irlandesa (IPU) y la Asociación de la Industria Farmacéutica de Irlanda (IPHA) han lanzado la campaña "Be Well this Summer - Think Pharmacy", en la que se destaca los beneficios para el público de cuidar su salud durante el período de verano. La campaña se lanzará a lo largo de un período de cuatro meses e incluirá contenido de videos en las redes sociales, así como una serie de carteles que se mostrarán en farmacias comunitarias de todo el país, destacando el importante papel del farmacéutico en el apoyo al autocuidado.

Diversos estudios confirman que existe un claro deseo de la mayoría de los ciudadanos (92%) de participar en las decisiones sobre su propia salud y los medicamentos, y el 80% considera que su farmacéutico es un socio clave para mantener su salud mediante el autocuidado. Además, muchas personas se cuidan más durante los meses de

invierno, y particularmente durante la temporada de gripe, motivo por el que esta campaña está diseñada para resaltar los beneficios continuos del autocuidado durante todo el año.

El vicepresidente de la IPU, Eoghan Hanly, ha declarado que "muchos de nosotros somos muy diligentes en el manejo de nuestra salud y en llevar un estilo de vida saludable cuando hay enfermedades como la tos y los resfriados, sin embargo, durante el verano nos olvidamos, y es importante fomentar el autocuidado durante todo el año". Por parte de la IPHA John Sheehy, destaca el compromiso de su institución "para trabajar en asociación con la IPU y sus miembros y promover el valor del autocuidado y esta campaña es una iniciativa importante para alentar a las personas a gestionar su propia salud este verano de una manera más proactiva".

(Fuente: <https://ipu.ie/home>)

### FRANCIA

#### Semana de Prevención de la Diabetes en las farmacias francesas

Del 7 al 14 de junio se ha celebrado en las farmacias de Francia la Semana Nacional de Prevención de la Diabetes, promovida por la Federación Francesa de Diabetes. La Federación ha querido contar con la participación de los farmacéuticos, convencida de que tienen un papel fundamental en la prevención de la diabetes, motivo por el que han organizado una campaña para identificar y detectar la diabetes en farmacias comunitarias y laboratorios de análisis clínicos, en coordinación con la Orden de Farmacéuticos y los representantes de analistas clínicos.

A lo largo de una semana los farmacéuticos y analistas participantes identificaron personas con alto riesgo de desarrollar diabetes tipo 2 y remitieron a las personas en riesgo al médico. Además, los farmacéuticos ofrecieron a las personas en riesgo una medición del nivel de glucosa en la sangre. Durante la campaña las farmacias han sensibilizado a la población sobre los factores de riesgo cardiovascular modificables (dieta desequilibrada, estilo de vida sedentario, tabaquismo, alcohol) y han informado sobre los comportamientos de prevención que deben adoptarse.

(Fuente: <http://www.ordre.pharmacien.fr>)

### HOLANDA

#### El Gobierno estudia autorizar una nueva licencia para producir cannabis terapéutico

El Gobierno holandés está estudiando la posibilidad de conceder otra licencia de comercialización para producir cannabis terapéutico ante la creciente demanda que se ha producido desde que se aprobó la primera. La única compañía autorizada hasta la fecha para producir cannabis medicinal, Bedrocan, ha incrementado su producción en los últimos cinco años hasta los 2.604 kilogramos.

Bedrocan recibió la licencia hace 16 años de la Oficina de Cannabis Medicinal (BMC), que compra el stock y lo distribuye a los hospitales y las farmacias holandesas; destinando la mitad de su producción a la exportación a países como Alemania, Italia o Portugal. Ahora la Oficina de Cannabis Medicinal, fundada en el año 2000, espera

iniciar el proceso para conceder una segunda licencia en las próximas semanas. Una solicitud anterior para aprobar otro producto terapéutico a base de cannabis fue rechazada por presentar objeciones en su producción.

Entre la comunidad médica es creciente el interés por el uso del cannabis como analgésico, si bien la Sociedad Holandesa de Medicina de Familia afirma que no existe la suficiente evidencia científica. Albert Dahan, profesor de Anestesiología en la Universidad de Leiden, defiende que se están llevando a cabo ya estudios sobre el cannabis como analgésico, en especial en combinación con otros fármacos, y que los resultados muestran que puede tener efecto.

(Fuente: <https://www.dutchnews.nl>)

## Noticias de países europeos

### FRANCIA

#### Crece y se renueva la profesión farmacéutica, marcadamente femenina

Con el fin de anticipar las necesidades y los retos a los que se enfrenta la Farmacia, la Orden de Farmacéuticos de Francia publica cada año un resumen sobre la profesión farmacéutica. El informe anual sobre 2018 confirma dos tendencias observadas en los últimos años: la red territorial de farmacias es homogénea, lo que facilita el acceso a la atención de salud local; y la renovación de la profesión está asegurada, los farmacéuticos que se registran son cada vez más jóvenes. Para Carine Wolf-Thal, presidenta de la Orden de Farmacéuticos de Francia, "se confirman las tendencias ya observadas en 2017: la red existente brinda al paciente un servicio de calidad y proximidad con farmacéuticos enraizados en los territorios, y la renovación está asegurada".

Durante los últimos diez años, el número de profesionales inscritos en la Orden ha ido aumentando constantemente: en 2018 estaban inscritos 74.115 farmacéuticos, un aumento de 1,9% en comparación con 2008. La edad promedio de los farmacéuticos se mantiene sin cambios, con 46,7 años, siendo los farmacéuticos que trabajan en la industria los más jóvenes con una media de 41.8 años. También están por debajo de la media los farmacéuticos que trabajan en la distribución, la mitad de los cuales son menores de 45 años.

El número de nuevos inscritos en la Orden por debajo de 30 años también aumentando en un 12% en comparación con 2017, en particular debido a los registros que se producen directamente después de sus estudios (menores de 25 años) cuya población se ha cuadruplicado en un año. En general, el número de farmacéuticos menores de 35 años está aumentando (+ 1,4%) y ahora representa una cuarta parte de la profesión, mientras que los más de 66 años representan el 3,6%. Este aumento compensa en gran medida el aumento del número de farmacéuticos cerca de la jubilación. Otro dato a destacar es la feminización de la profesión que se confirma en 2018, con más del 67% de mujeres, frente al 65,8% de hace una década. Su presencia es más marcada en ámbitos como la industria farmacéutica.

#### Distribución

En cuanto a las farmacias, el informe señala que la red territorial es homogénea y equilibrada, lo que favorece la proximidad. Por cada 100.000 habitantes, hay en promedio de 32,4 farmacias, que garantizan el acceso a los productos y exámenes de salud en un radio de 15 minutos. Además, en el caso de la distribución farmacéutica, los 536 almacenes mayoristas y sus farmacéuticos se distribuyen en todo el territorio para cumpliendo su misión de servicio público a las farmacias.

(Fuente: [www.ordre.pharmacien.fr/](http://www.ordre.pharmacien.fr/))

### ALEMANIA

#### La red de farmacias comunitarias alemana se reduce por décimo año alcanzando niveles de los años 80

Alemania ha visto reducido, hasta cifras de los años 80, su número de farmacias, según se desprende del informe anual de la Cámara Federal de Farmacéuticos de Alemania (ABDA). A cierre de 2017, Alemania contaba con 19.748 farmacias, la cifra más baja de los últimos treinta años y que viene decreciendo desde 2009, alcanzado el nivel más alto en 2008 con 21.602.

Esto sitúa a Alemania por debajo del ratio medio en Europa de habitantes por farmacia de 31 oficinas por cada 100.000 habitantes, marcando 24; es decir una farmacia por cada 4.100 habitantes. Aunque no realiza una valoración precisa de las causas del cierre de más de 1.600 farmacias en siete años, la ABDA apunta a las "nuevas políticas sanitarias, así como a la propia competencia entre farmacias".

Una característica de la farmacia alemana es la capacidad de vender medicamentos por correo –factible desde 2004 y con casi 3.000 farmacias autorizadas–, un mercado que va creciendo, sobre todo en medicamentos sin receta. En 2017 las farmacias enviaron 8 millones de medicamentos

con receta por correo, un 5,8 por ciento más que en 2016, y 112 millones de medicamentos sin receta (+6,3 %).

Las estadísticas de la ABDA también muestran, como en España o Francia, una alta feminización de la profesión, donde el 70 % de los profesionales son mujeres, un porcentaje que se supera en farmacia (72 %) y en la docencia (79,5 %). Asimismo, destaca el dato del empleo en las farmacias comunitarias, en las que ya ejercen 157.284 profesionales entre farmacéuticos y técnicos.

El informe, ofrece también datos de copago en medicamentos. Así, la Administración alemana recaudó en 2017 casi 2.150 millones de euros de aportación de los pacientes, lo que supone una media de 2,90 euros por cada envase con reembolso dispensado. Desde 2012 esta aportación se ha incrementado en casi 300 millones de euros.

Por último, otro dato destacado por ABDA es el de la dispensación de fármacos para la contracepción de emergencia, que cae cada año, sobre todo en el mercado sin prescripción.

(Fuente: <https://www.correofarmaceutico.com>)

## Noticias internacionales

### ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD/OMS

#### Aprobada resolución sobre precio y acceso a los medicamentos

En el marco de la 72 Asamblea Mundial de la Salud, que ha tenido lugar del 20 al 28 de mayo en Ginebra, Suiza, se ha aprobado una resolución sobre la mejora de la transparencia de los mercados de medicamentos, vacunas y otros productos sanitarios en un esfuerzo por ampliar el acceso.

La resolución insta a los Estados Miembros a mejorar el intercambio público de información sobre los precios reales pagados por los gobiernos y otros compradores de productos sanitarios, y pide mayor transparencia en relación con las patentes farmacéuticas, los resultados de los ensayos clínicos y otros factores determinantes de la fijación de precios a lo largo de la cadena de valor que va del laboratorio al paciente.

En ella se pide a la Secretaría de la Organización Mundial de la Salud (OMS) que apoye los esfuerzos en pro de la

transparencia y supervise los efectos de esta en la asequibilidad y disponibilidad de los productos sanitarios, incluido el efecto de los precios diferenciales.

El objetivo es ayudar a los Estados Miembros a tomar decisiones mejor fundamentadas a la hora de comprar productos sanitarios, negociar precios más asequibles y, en última instancia, ampliar el acceso de la población a dichos productos.

Garantizar el acceso a los medicamentos es fundamental para promover la cobertura sanitaria universal. Los Estados Miembros también expresaron su amplio apoyo a la hoja de ruta de la OMS para el acceso a los medicamentos, las vacunas y otros productos sanitarios, que determinará la labor de la Organización en esta materia durante los próximos 5 años.

(Fuente: <https://www.who.int>)

### ESTADOS UNIDOS

#### Las cadenas de farmacias apuestan por los servicios

La mayor cadena de farmacias de Estados Unidos, CVS Health, ha decidido reconvertirse pasando de ser grandes supermercados que incorporaban farmacias en su interior, a ser identificados como centros sanitarios con una amplia oferta de servicios.

La amenaza de gigantes del comercio electrónico, como Amazon y su inmersión en el sector con la compra de la farmacia on line PillPack, y la cada vez mayor demanda de servicios de salud por parte de la población estarían detrás de este giro del negocio de una de las compañías con mayor facturación dentro de la gran potencia económica mundial que es Estados Unidos.

En febrero CVS presentó sus tres primeros HealthHUB y acaba de anunciar que abrirá 1.500 más hasta finales de 2021. Los HealthHUB tienen un mayor enfoque hacia los servicios de salud e incluyen un centro de autocuidado y

bienestar y modelo de gestión centrado en una mayor atención a crónicos, como diabéticos.

#### **Boots**

Por otro lado, el gigante farmacéutico de Reino Unido, Boots ha presentado un nuevo servicio gratuito para los medicamentos recetados on line, con líneas de "recogida exprés" y nuevos espacios de almacenamientos para estos medicamentos. Así, como parte del intento de Boots de "crear una experiencia de farmacia omnicanal líder en el mercado", introducirá "líneas de recogida exprés" en unas 600 sucursales a partir de finales de este mes, con la "promesa de que los clientes podrán recoger sus recetas en dos minutos o menos". También está probando la implantación de casilleros de prescripción seguros en dos de sus establecimientos.

(Fuente: <https://www.correofarmacaceutico.com>)

### MÉXICO

#### Grandes monopolios sustituyen a farmacias independientes

El crecimiento de las grandes cadenas de farmacias ha provocado que las pequeñas e independientes disminuyan en número; se estima que en los últimos 10 años aproximadamente un 50 por ciento de las farmacias tradicionales en México han desaparecido a lo largo de todo el país. Así lo ha reconocido el expresidente de la sección de farmacias de la Canaco-Servytur, Francisco Javier Ramírez Hernández, quien indicó que antes se tenían alrededor de 30 mil farmacias independientes en todo el país, mientras hoy sólo quedan 15 mil. Ramírez destaca la especialmente marcada invasión de los

grandes monopolios, pero no sólo de farmacias sino también de distribuidoras.

#### **Distribuidoras**

"Las cadenas de farmacias familiares han ido desapareciendo porque estas han sido sustituidas por las grandes cadenas, y no solo sucede en la farmacia también en la distribución", señala Francisco Javier Ramírez. Ante ello, la Cámara Nacional de Comercio está buscando frenar la desaparición de las farmacias independientes ofreciéndoles asesoramiento.

(Fuente: <https://www.elsoldesanluis.com.mx>)